

# RODOLFO TORRES VELÁZQUEZ



## I. DATOS PERSONALES

PUESTO	Auditor Especial de Planeación, Evaluación y Fortalecimiento Institucional
EXTENSIÓN	1030
EMAIL	rtorresv@orfis.gob.mx



## II. ESTUDIOS

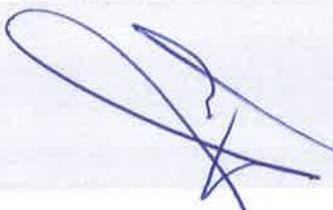
DOCTORADO	En Filosofía
UNIVERSIDAD	The University of Newcastle, Australia
MAESTRÍA	En Ciencias de la Computación
UNIVERSIDAD	Universidad Autónoma Metropolitana
LICENCIATURA	En Ingeniería Química Petrolera
UNIVERSIDAD	Instituto Politécnico Nacional
CED. PROF.	1237687



## III. TRAYECTORIA LABORAL

3 ÚLTIMOS PUESTOS	<ul style="list-style-type: none"><li>* Coordinador de Programa en la Auditoría General del ORFIS</li><li>* Asesor en el Senado de la República.</li><li>* Asesor en el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana</li></ul>
-------------------	---

### CARÁTULA DE ESPECIFICACIONES

Documentos	6 Cédulas Profesionales 7 Títulos Profesionales
Fecha de clasificación	18 de diciembre de 2024
Área	Dirección General de Administración y Finanzas
Confidencial	Se testó la información correspondiente a la Clave Única del Registro de Población (CURP), Código QR, nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento y firma autógrafa.
Fundamento legal	Artículos 100, 106 fracción III y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; cuarto, séptimo fracción III, trigésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, y demás relativos y aplicables.
Firma del titular del área	 Mtro. Arturo Juárez Montiel Director General de Administración y Finanzas
Numero de sesión de comité	Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Acuerdo de clasificación	CT-18-12-2024/CIC/011
Acuerdo de versión pública	CT-18-12-2024/VP/013



*The* UNIVERSITY of NEWCASTLE  
AUSTRALIA

*Rodolfo Torres-Velazquez*

*Having satisfied the requirements  
of the By-law has been  
admitted to the degree of*

DOCTOR OF PHILOSOPHY

CHANCELLOR

VICE-CHANCELLOR

*By the authority of the Council, the Seal of the University  
was affixed on the 7th day of March, 2008*

VICE-PRESIDENT UNIVERSITY SERVICES



Casa abierta al tiempo

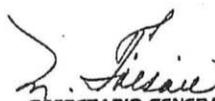
**LA  
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

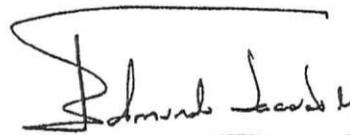
**EXPIDE EL GRADO DE  
MAESTRO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION**

**A  
RODOLFO TORRES VELAZQUEZ**

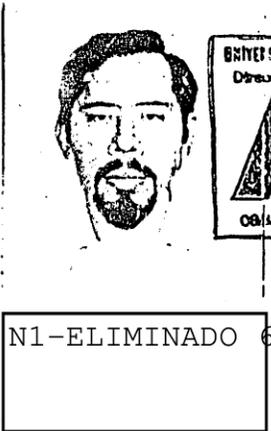
**EN VIRTUD DE HABER REALIZADO  
LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES  
EN LA UNIDAD AZCAPOTZALCO  
CONFORME A LOS PLANES  
Y PROGRAMAS APROBADOS  
POR EL COLEGIO ACADEMICO.**

  
RECTOR GENERAL  
Dr. Julio Rubio Oca

  
SECRETARIO GENERAL  
M. en C. Magdalena Fresán Orozco

  
RECTOR DE LA UNIDAD  
Lic. Edmundo Jacobo Molina

México, D. F., a 18 de Octubre de 1995.



firma.

titulo número:  
000043  
000493



Se hace constar que para la obtención del grado  
cumplió con los requisitos establecidos en  
el Reglamento de Estudios de Posgrado y  
aprobó el examen de grado que sustentó  
el 14 de SEPTIEMBRE de 1993.

México, D. F., a 16 de OCTUBRE de 1995.

*[Handwritten signature]*

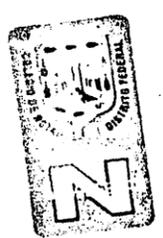
Mtro. Roberto Rodríguez Vélez.  
Director de Sistemas Escolares.

Registrado en la Dirección de Sistemas Escolares  
a 016 fojas del libro U. A. I. M. 031  
el día 20 de OCTUBRE de 1995.



CERTIFICACION

ARTURO PEREZ NEGRETE, Notario Ciento Diecinueve del Distrito Federal, Asociado en mi Protocolo con el Notario Doce, Licenciado FERNANDO PEREZ ARREDONDO, CERTIFICO: Que la presente copia fotostática que consta de una hoja con texto por ambos lados, sellada y rubricada por mi, es fiel reproducción de su original que tuve a la vista y con el que la cotejé, según consta en el Asiento número "4221" de esta fecha, del Libro Segundo de Registro de Cotejos del Protocolo a mi cargo.- DOY FE. \_\_\_\_\_ México, Distrito Federal, a quince de mayo del año dos mil ochro. \_\_\_\_\_



EL NOTARIO 119 DEL DISTRITO FEDERAL

LIC. ARTURO PEREZ NEGRETE.

ES COPIA  
CERTIFICADA



CEDULA N° 1237687

TITULO REGISTRADO A FOJAS 70

DEL LIBRO MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS



S. E. P.  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
Y EXPEDICION DE CEDULAS

N2-ELIMINADO 6

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

N° 1237687

EN VIRTUD DE QUE RODOLFO

TORRES VELAZQUEZ

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5° CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE  
PARA EJERCER LA PROFESION DE

INGENIERO QUIMICO PETROLERO

MEXICO, D.F. A 4 DE marzo DE 19 88

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES  
LIC. ANTONIO CUELLAR SALAS



# La Secretaría de Educación Pública

*por acuerdo del C. Presidente Constitucional  
de los Estados Unidos Mexicanos*

*otorga al C.*

*Rodolfo Torres Velázquez*

*el Título de*

*Ingeniero Químico Petrolero*

*en atención a que demostró haber hecho en el*

*Instituto Politécnico Nacional*

*los estudios requeridos conforme a los planes  
y programas en vigor*

*Dado en México, Distrito Federal, el día 8 de mayo de 1987*

*El Director General del  
Instituto Politécnico Nacional*

*El Secretario de Educación Pública*





N3-ELIMINADO 6

Firma del Interesado



Sello de la escuela

TITULO No. 6920



Huella Digital



Sello del I.P.N.



70  
cual tricentito cincuenta  
Títulos Profesionales y  
de Técnicos  
El número II  
Clave no 1237687 muñeche de cuenta Tricenta cincuenta  
México, D. F. a 4 de mayo de 1987 muñeche de cuenta  
EL REGISTRADOR  
[Signature]

Se hace constar que según acta de fecha 2 de octubre de 1986  
el C. Rodolfo Torres Velázquez  
Sustentó en esta Escuela Examen Profesional Reglamentario y fue Aprobado.  
México, D. F., a 4 de mayo de 1987

El Director de la Escuela

[Signature]  
Guillermo Marroquín Suárez

Se Tomó nota del presente título a fojas No. 062 del libro No. 2 del registro  
respectivo  
México, D. F., a 8 de mayo de 1987

EL DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES

[Signature]  
Armando Cano Medina



## ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

**C. RODOLFO TORRES VELÁZQUEZ  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 90 fracción XI, y 94 de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 5 fracción IX, 8,9, 16 fracción VII, 49 y 50 del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, en mi carácter de Auditora General de este Organismo Autónomo del Estado, tengo a bien nombrarlo:

### **Auditor Especial de Planeación, Evaluación y Fortalecimiento Institucional**

En virtud del nombramiento de confianza que se expide, prestará sus servicios y desempeñará sus funciones inherentes al cargo con el carácter de Servidor Público de Carrera de Libre Designación conforme a lo dispuesto por el Artículo 7, fracción II del Reglamento del Servidor Público de Carrera del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para los efectos legales y reglamentarios conducentes, se extiende la presente designación el **primer día** del mes de **diciembre** del año **dos mil veinticuatro**, en la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave.

**AUDITORA GENERAL  
DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO**

**MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS**

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 3.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."